



Hombres y Mujeres a partes iguales: conciliemos la vida personal, familiar y laboral

- Un modelo de vida donde hombres y mujeres se relacionan como iguales es beneficioso para toda la sociedad.
 - El reparto de responsabilidades entre hombres y mujeres conduce a la igualdad de oportunidades a la hora de acceder al empleo y desarrollar la vida laboral. Compartir responsabilidades de manera solidaria con el hombre significa aumentar las posibilidades de que la mujer pueda desarrollar su profesión.
 - Todos los miembros de la familia necesitan tiempo para trabajar, descansar, aumentar su formación, comunicarse en un medio distinto al del trabajo, cuidar de los demás o divertirse.
 - La misma importancia tiene el tiempo dedicado al trabajo remunerado que al trabajo doméstico no remunerado, así como a la formación y al ocio. Hay que compartir el trabajo equitativamente entre hombres y mujeres.
 - Las nuevas formas de uso y disfrute del tiempo permiten armonizar las responsabilidades personales, familiares y laborales entre hombres y mujeres. Es necesario avanzar en este reparto.
 - Los hombres tienen la misma responsabilidad que las mujeres en el cuidado de las hijas e hijos, desde las primeras etapas de la vida. También son corresponsables en el cuidado de las personas dependientes en la familia. Es necesario incentivar el disfrute de permisos y licencias.
 - Hay que romper barreras. Hay que cambiar actitudes.
 - Pactar es necesario. Ello supone llegar a acuerdos en la toma de decisiones, la asunción de roles y el reparto del trabajo doméstico entre todas las personas de la familia.
- LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL ES POSITIVA Y CONTRIBUYE:**
- Al bienestar personal y a la calidad de vida.
 - Al mantenimiento y equilibrio familiar.
 - A la creación de empleo mediante la promoción de la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.